



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: SU-07/2024

OBJETO: SUMINISTRO DE 400 BOLSAS DE RESTOS PARA LA RECOGIDA DE RESTOS CADAVÉRICOS DURANTE LA REALIZACIÓN DE EXHUMACIONES EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL “SAN JUAN BAUTISTA” DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).

DÍA DE LA SESIÓN: 25 de julio de 2024

HORA DE INICIO: 10:57 horas

HORA DE FIN: 11:00 horas

En la ciudad de Palma del Río (Córdoba), en sesión telemática mediante videoconferencia, a la hora y día indicados, se reúne la Mesa de Contratación del procedimiento para la contratación del «Suministro de 400 bolsas de restos para la recogida de restos cadavéricos durante la realización de exhumaciones en el cementerio municipal “San Juan Bautista” de Palma del Río» (Expte: SU-07/2024), la cual quedó constituida el pasado 13 de junio de 2024.

La composición de la Mesa de Contratación es la determinada en el Anexo IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), y está formada por:

Presidente:

- El Arquitecto Técnico Gestión y Disciplina-Urbanismo, D. Andrés Fernández Caro, en sustitución del Jefe de los Servicios Técnicos, D. Joaquín Casals Beca.

Vocales:

- La Secretaria General, D^a. María Auxiliadora Copé Ortiz.
- La Interventora de Fondos, D^a Remedios María Soto Canales.
- La Administrativa de Servicios Técnicos, D^a María Belén Mayén Higuera, en sustitución del Técnico de los Servicios Técnico, D. Juan Díaz Montero.

Secretaría:

- La Administrativa de Contratación, D^a Araceli Ramírez Beato.

El objeto de la presente sesión es proceder a la realización de los siguientes actos:

Verificación de la subsanación de la documentación aportada por el licitador propuesto como adjudicatario del contrato



En la sesión anterior celebrada por la Mesa de Contratación, tras la verificación de la documentación aportada por la entidad COMERCIAL IBERICA DE ARTICULOS FUNERARIOS S.L con CIF B23810047, la cual fué requerida para la presentación de la documentación previa a la adjudicación del «Suministro de 400 bolsas de restos para la recogida de restos cadavéricos durante la realización de exhumaciones en el cementerio municipal “San Juan Bautista” de Palma del Río» (Expte: SU-07/2024), se acordó formular requerimiento a dicha empresa, para que en el plazo de 3 días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido dicho requerimiento aportara la documentación que igualmente se indicaba, al objeto de subsanar los defectos observados.

En la Plataforma de Contratación del Sector Público queda constancia del requerimiento efectuado y de la fecha de envío, de lectura y de presentación de la documentación.

La Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada por el licitador requerido para la adjudicación del contrato, constata que dicho licitador con la documentación aportada ha acreditado el cumplimiento de todos los requisitos exigidos en el PCAP que rige en el procedimiento para resultar ser adjudicatario.

Y no siendo otro el objeto del presente acto, se levanta la sesión a la hora indicada al principio de este acta y se extiende la presente que es firmada por todos los asistentes.

PRESIDENTE El Arquitecto Técnico Gestión y Disciplina-Urbanismo D. Andrés Fernández Caro	
VOCALES	
La Secretaria General D ^a . María Auxiliadora Copé Ortiz	La Interventora de Fondos D ^a Remedios María Soto Canales
La Administrativa de Servicios Técnicos D ^a María Belén Mayén Higuera	
SECRETARIA La Administrativa de Contratación D ^a Araceli Ramírez Beato	